

Principio de libertad

Alternamos a veces con amigos y conocidos que sabemos no comparten nuestras creencias ni nuestro sentir. Concretamente: no practican. Sentimos por ellos la misma compasión que brota de nuestros corazones a la vista de un ciego. Porque a quien no practica nuestra religión, a quien no cree, le falta el empuje y objetivo de la vida.

Únicamente a la luz de la fe podemos ver por qué motivo vivimos sobre la tierra. Tan sólo la religión es capaz de brindar ideales por los cuales valga la pena luchar. Mediante ella, el trabajo terreno, el cumplimiento del deber, la honradez, el carácter intachable, se subliman para adquirir un valor sobrenatural.

Los diez mandamientos no son una cadena que nos esclavice, sino el verdadero principio de nuestra soberana libertad.

Kepler, el célebre astrónomo, dijo en cierta ocasión que si la órbita de un solo astro se desviara, se derrumbaría todo el universo. De igual forma los mandamientos de Dios son el fundamento de la vida humana. El decálogo viene a constituir la base de la recta convivencia humana, hasta el punto de que si Dios no lo hubiese promulgado, los hombres se habrían visto obligados a inventarlo. No ha de mirarse como freno de la libertad humana, sino como ciudadela para la vida digna del hombre.

Si todos cumpliéramos con fidelidad todos los mandamientos de la Ley de Dios no habría cárceles ni policía. No habría hogares destruidos, felicidad traicionada, inocencia pisoteada, ni ancianos abandonados...

¡Cuánto cambiaría el mundo si los hombres sirvieran de veras a Dios!

No depende de nosotros el que los otros cumplan la ley o la infrinjan. Pero sí el que la cumplamos nosotros mismos. De ello depende nuestra felicidad terrena.

Y, lo que es más grave, nuestro porvenir en la eternidad.

Arquitectos de la Paz

«Nisi Dominus ædificaverit domum in vanum laboraverunt qui ædificant eam».

Eso ya reza en el libro de los salmos del viejo rey David, y en términos parejos han proclamado el mismo concepto todas las culturas de todas las épocas. Y no obstante, en todas las épocas y por todas las culturas se han empeñado los hombres en solucionar por sí, con principios perentorios y a base de apreciaciones estrictamente personales de lo justo y de lo injusto, todas las dificultades que el vivir social humano entraña.

Y no pretendemos con ello condenar, ni dejamos, por el contrario, de aplaudir el esfuerzo de las voluntades rectoras sobre el camino de unos acuerdos posibles, los más allegados a su conveniencia, pero es siempre peligroso que este elemento de influencia, tolerable, se convierta, al impulso de pasiones indefendibles, en elemento de preferencia, si no de exclusivismo y determinación; ¡y hay sobre esto en la Historia, tanta lección! ¡Tantas páginas de convenciones y acuerdos que frustraron la ilusión y la esperanza de los crédulos! ¡Tantas firmas a los pies de tantos documentos. ¡Tantos intentos de conciliación; tantos conatos de avenencia; tanto consejo, tanta asamblea!...

Un día fué Teherán, ayer Yalta, hoy es Postdam. Teherán y Yalta serán precedentes de Postdam, y un precedente bélico sentado unilateralmente por los beligerantes es mala garantía de paz universal. Es lo de siempre; aplicación de principios perentorios a base de apreciaciones puramente personales de lo justo

y de lo injusto. Postdam sentará bases de comprensión y paz no más estables que los célebres 14 puntos de Wilson, si no se busca la estabilidad en lo más hondo de los hombres y los pueblos: el espíritu.

Y no podemos disimular una especie de negro escepticismo ante esta enésima prueba de solución y zanjamiento. Que la paz, obra de la justicia, no la logran unos presupuestos ni se forja a fuerza de martillos ni se mide y se pondera por escuadras y compases. Hay un único elemento de ponderación en la formación de esta difícil realidad, y ese elemento escapa a todos los medios de ponderación que parecen allegarse a esta conferencia de paz.

Bien está que se cubran de planos y mapas y papeles las anchas mesas de reunión, que se intruya de los antecedentes históricos y éticos y raciales de los pueblos afectados y se aprecie y se examine la ambición legítima de expansión y de recobro de las nacionalidades víctimas



de despojo y asolamiento; pero no se nos exija fe en sus conclusiones y acuerdos, mientras al lado de tanta previsión humana no conste la sublime, infalible orientación divina de los inefables mensajes del Papa, por ejemplo el Sermón de la Montaña y el versículo aquel del viejo salmo de David que reza:

«...Nisi Dominus ædificaverit domum in vanum laboraverunt qui ædificant eam».